

EDITORIAL

MSc. Fabiola Ramírez Hurtado

Directora de revista Tribunal

Presentamos a la comunidad científica el número 2, volumen 1, Julio-diciembre 2021 “TRIBUNAL-Revista de Educación y Derecho”. Esta publicación consta de seis artículos originales. En esta oportunidad se proponen visiones vinculadas con el derecho a la educación y análisis para favorecer el adecuado cumplimiento de la norma legal boliviana.

Iniciamos con el estudio con la investigación de Felipe Khadir Acochiri Cruz quien estudia los preceptos de la comunicación interna y externa en el Programa Bono Juana Azurduy, donde los involucrados, específicamente los trabajadores, tienen responsabilidad para designar estrategias que ayuden su desarrollo.

El artículo dos corresponde al autor Fernando Fernández Ponce de León, quien resalta la importancia de prevenir la legitimación de ganancias obtenidas por la actividad del narcotráfico a través de las personas jurídicas. El análisis se contextualiza en Bolivia y toma como objeto de estudio el caso suscitado en 2019 del dirigente Muriel en el Club Blooming. A través del estudio de caso y el análisis de la norma jurídica se identificaron vacíos normativos en materia penal. Este aporte al análisis de la problemática internacional de legitimación de ganancias ilícitas aborda una de las causas del problema. Entendemos la necesidad del desarrollo de nuevas investigaciones que puedan nacer a partir de esta investigación, analizando las normativas estatales, internacionales y el examen del derecho comparado.

Prosigue un análisis de la historia reciente de Bolivia de la mano de Evelyn Fátima Rejas Heredia quién caracterizó la participación de los movimientos sociales de Bolivia a principios del año 2006. La autora identificó que si bien estos movimientos cobraron importancia al inicio del primer

EDITORIAL

MSc. Fabiola Ramírez Hurtado

Directora de revista Tribunal

mandato presidencial de Evo Morales Ayma, en este momento histórico ya se vislumbraba que el sistema de gobernabilidad se mantendría por varios años en un juego de exigencias y concesiones que no lograría debilitar al órgano ejecutivo.

Por su parte, Elsy Mercedes Torres Silva y Andrea Espino Flores exponen desde una investigación documental cuyo objetivo fue analizar la percepción del clima organizacional de los trabajadores docentes en el Perú a través de la revisión teórica del clima organizacional en diez investigaciones realizadas en diferentes instituciones educativas de nivel pre escolar, primario, secundario y de educación superior.

A continuación, la investigadora Loredana Castiglioni Basagoitia evidencia la importancia de actualizar la tipificación de los delitos informáticos en el Código Penal Boliviano, e identifica la necesidad de contar con cooperación internacional para la prevención, identificación y penalización de delitos informáticos que afectan a los bolivianos. La autora propone modificar los artículos 363 (bis), 363 (ter) y siguientes del Código Penal con el fin de otorgar seguridad a los usuarios de internet.

Cerramos con los aportes de Samuel Naval Torres e Irma Morales Cieza quienes determinaron la relación que existe entre la Satisfacción laboral y la productividad de los trabajadores de la UGEL Santa Cruz, de la ciudad de Cajamarca.

Confiamos en que la lectura de este número será provechosa para la comunidad científica; queda abierta nuestra convocatoria a la presentación de artículos científicos para la próxima edición correspondiente al período enero- junio 2022.